

Leonardo Romero Gutiérrez

NIT: 5.645.736-9
Estudio y Diseño para Lineas de Media y Baja Tensión
Industriales, Residenciales, Telefónicas y Cableado Estructurado
Matrícula Profesional 009725 Lic. No. 30694 Min. Energia
Construcción de edificios residenciales, terminación y acabado.
Obras de ingenieria civil.
CALLE 27 No. 10-55 B. Lagos I. Tel. 315 889 2155
E-mail: leonardogutierrez1@hotmail.com

COTIZACIÓN

Bucaramanga, octubre de 2.026

SEÑORES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

Presento mi propuesta económica para el mejoramiento e instalación de algunos requerimientos del plantel educativo, con los ítems que a continuación se relacionan incluyendo materiales, transporte, mano de obra, retiro de escombros y seguridad social así:

1. Revisión y reparación de un tubo PVC de ¾" que fue afectado por la raíz de un árbol en la acometida hidráulica que surte el plantel educativo. **Valor: $380.000.**

2. Revisión de una caja de inspección de aguas negras, retirada de aguas residuales y partes sólidas con una motobomba sumergible. Construcción de una tapa fundida en concreto y destapada de tubería. **Valor: $680.000.**

3. Reparación de una línea de alumbrado público que se encontraba en el piso de la cancha de futbol, cambio de las piezas dañadas y puesta en funcionamiento. **Valor: $180.000.**

4. Cambio de 2 lámparas de la cancha cubierta. **Valor: $200.000.**

5. Cambio de 2 fluorescentes del cuarto de sonido ubicado en el auditorio. **Valor: $70.000.**

6. Nivelación del piso de la cancha cubierta son 2 uniones de placas las que presentan deterioro. **Valor $540.000**

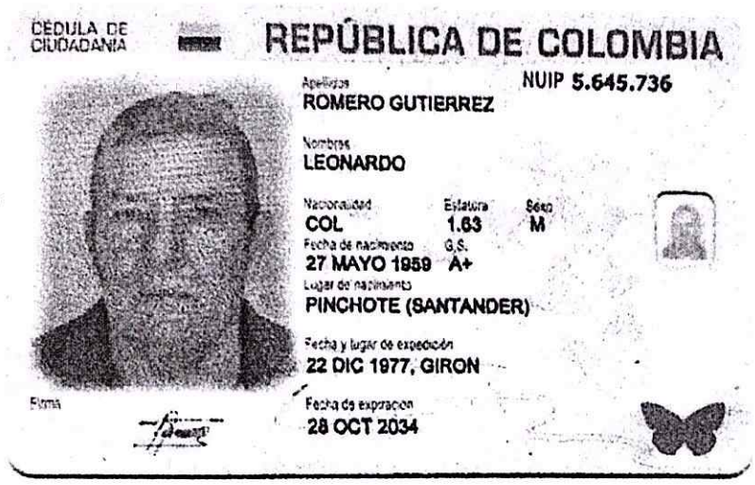
7. Instalación de campana en pasillo del bloque Ceiba. **Valor $120.000**

8. Arreglo de humedad en el archivo de secretaria académica, pared que está soportando el archivo. **Valor $650.000**

9. Soldar barra de portón entrada bloque caracolí **Valor $180.000**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA.....$3.000.000

LEONARDO ROMERO GUTIERREZ
C.C 5.645.736 DE GIRON
CELULAR: 315-8892155



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 5.645.736

Apellidos
ROMERO GUTIERREZ

Nombres
LEONARDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
M

Fecha de nacimiento
27 MAYO 1959

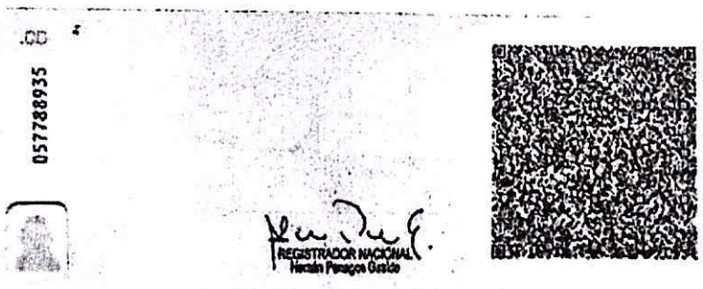
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
PINCHOTE (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
22 DIC 1977, GIRON

Firma

Fecha de expiración
28 OCT 2034



.CO

057788935

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL057788935027091<<<<<<<<<<
5905270M3410288COL5645736<<<<9
ROMERO<GUTIERREZ<<LEONARDO<<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141262076617

(415)7707212489984(8020) 000014126207661 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 6 4 5 7 3 6	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 6 4 5 7 3 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Girón 3 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	GUTIERREZ	LEONARDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CL 27 10 55 BRR LAGOS I

42. Correo electrónico: leonardogutierrez1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 8 9 2 1 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 3 0	2 0 0 6 0 2 0 2	4 3 2 1	2 0 1 3 0 4 2 9	4 1 1 1	4 3 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 4 61. Fecha 2026-07-17 / 08:20:17AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES PINTO LILIAN DAYANA

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-09-2026 10:13:59AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262076617

(415)7707212489984(8020) 000014126207661 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 6 4 5 7 3 6	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 4 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 2 6 3 2 5 7 0 1	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-09-2026 10:13:59AM

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:23:35
Recibo No. 12832814, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q83433501F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM.
PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	ROMERO GUTIERREZ LEONARDO
Identificación:	5645736
Nit:	5645736-9
Domicilio principal:	Floridablanca

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-263257-01
Fecha de matrícula:	29 de Abril de 2013
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	08 de Enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 27 # 10 - 55 BARRIO LAGOS I
Municipio:	Floridablanca - Santander
Correo electrónico:	Leonardogutierrez1@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3158892155
Teléfono comercial 2:	No reportó

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 27 # 10 - 55 BARRIO LAGOS I
Municipio:	Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación:	Leonardogutierrez1@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3158892155
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural ROMERO GUTIERREZ LEONARDO SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4321.
Actividad secundaria Código CIIU: 4111.
Otras actividades Código CIIU: 4330.
Otras actividades Código CIIU: 1630.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: FABRICACION Y REPARACION DE ARTICULOS EN MADERA.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$2.700.000
Activo no corriente:	$0
Activo total:	$2.700.000
Pasivo corriente:	$2.700.000
Pasivo no corriente:	$0
Pasivo total:	$2.700.000
Patrimonio neto:	$0
Pasivo más patrimonio:	$2.700.000

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$5.000.000

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otros ingresos:	$0
Costo de ventas:	$0
Gastos operacionales:	$0
Otros gastos:	$0
Gastos por impuestos:	$0
Utilidad operacional:	$0
Resultado del periodo:	$0

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $5.000.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4321

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:23:35
Recibo No. 12832814, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q83433501F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305233721

PIB
11:52:40

Bogotá DC, 22 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONARDO ROMERO GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5645736:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de octubre de 2026, a las 11:53:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	5645736
Código de Verificación	56457362610221153 29

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:53:55 AM horas del 22/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **5645736**
Apellidos y Nombres: **ROMERO GUTIERREZ LEONARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2026 11:56:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **5645736** y Nombre: **LEONARDO ROMERO GUTIERREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150093270** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:57:35 horas del 22/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **5645736,** Apellidos y Nombres **ROMERO GUTIERREZ LEONARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE JOSE CELESTINO MUTIS**, con NIT **804006529-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 5645736 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/09/2026 09:00 AM

Código Verificación: **AEJUQSH6CZ**

Válida hasta: **24/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CCL RESCATE S.A.S
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL

06451

Código de Seguridad
D1157J42P6451

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LICENCIA 12590 de 2025, APROBACIÓN MINISTERIO 08SE2018220000000015043

HACE CONSTAR QUE:

ROMERO GUTIERREZ LEONARDO

Con CC 5645736 de GIRÓN

Aprobó la capacitación y el entrenamiento en:

REENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS RES. 4272

Con duración de 8 horas durante los días del 08/02/2026 al 08/02/2026
En la Ciudad de FLORIDABLANCA (SANTANDER, COLOMBIA) .
En constancia se firma en FLORIDABLANCA, el 08 de febrero de 2026

Acuerdo Comercial: LEONARDO ROMERO GUTIERREZ

ARL: ARL POSITIVA

Representante Legal: LEONARDO ROMERO GUTIERREZ

NIT: 5645736

CERTIFICACIÓN NTC 6072 - 2014
ISO / IEC 17065: 2012
09-CPR-008
BUREAU VERITAS N°.CO 24.0276

Erika Lizeth Gómez Orozco
Representante Legal

Moreno Mendez Omar Gilberto
ENTRENADOR DE TSA
LICENCIA 13158 DE 2013

Verifique el certificado en www.centrodecapacitacionlaboral.com.co
Carrera 32a # 110a - 38 El Dorado - Floridablanca Santander / 6914247- 3156900618

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Bogotá D.C., febrero 17 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LEONARDO ROMERO GUTIERREZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 5645736, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CENTRO DE CAPACITACION LABORAL SAS
ENTRENADOR: OMAR MORENO MENDEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO DE CAPACITACION LABORAL SAS
EMPLEADOR: LEONARDO ROMERO GUTIERREZ
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: POSITIVA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR MINERO Y ENERGETICO
FECHAS DE FORMACIÓN: 08/02/2026 a 08/02/2026
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 17 de 2026

CCL RESCATE S.A.S
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL

06452

Código de Seguridad
X1157D42J6452

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LICENCIA 12590 de 2025, APROBACIÓN MINISTERIO 08SE2018220000000015043

HACE CONSTAR QUE:

ORTIZ JAIMES SAMUEL

Con CC 13141247 de ABREGO

Aprobó la capacitación y el entrenamiento en:

REENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS RES. 4272

Con duración de 8 horas durante los días del 08/02/2026 al 08/02/2026
En la Ciudad de FLORIDABLANCA (SANTANDER, COLOMBIA) .
En constancia se firma en FLORIDABLANCA, el 08 de febrero de 2026

Acuerdo Comercial: LEONARDO ROMERO GUTIERREZ

ARL: ARL POSITIVA

Representante Legal: LEONARDO ROMERO GUTIERREZ

NIT: 5645736

CERTIFICACIÓN NTC 6072 - 2014
ISO / IEC 17065: 2012
09-CPR-008
BUREAU VERITAS N°.CO 24.00276

Erika Lizeth Gómez Orozco
Representante Legal

Moreno Mendez Omar Gilberto
ENTRENADOR DE TSA
LICENCIA 13158 DE 2013

Verifique el certificado en www.centrodecapacitacionlaboral.com.co
Carrera 32a # 110a - 38 El Dorado - Floridablanca Santander / 6914247- 3156900618

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Bogotá D.C., febrero 17 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que SAMUEL ORTIZ JAIMES, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 13141247, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CENTRO DE CAPACITACION LABORAL SAS
ENTRENADOR: OMAR MORENO MENDEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO DE CAPACITACION LABORAL SAS
EMPLEADOR: LEONARDO ROMERO GUTIERREZ
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: POSITIVA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR MINERO Y ENERGETICO
FECHAS DE FORMACIÓN: 08/02/2026 a 08/02/2026
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 17 de 2026



Esta Matricula Profesional tipo tarjeta acredita a su titular
para ejercer la profesión de Técnico Electricista
en la clasificación de actividades otorgadas al mismo,
de conformidad con la Ley 19 de 1990
y su Decreto Reglamentario 991 de 1991.

Para verificar las Actividades en las cuales puede ejercer el
Tecnico Electricista, consultar la respectiva resolución.

El presente documento es personal e intransferible

Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE
contactenos@conte.org.co
(57+1) 7451350 Ext. 105-120
Av. Calle 40 A No. 13-09 piso 9 Edificio UGI
Bogotá D.C., COLOMBIA
www.conte.org.co

RESCATE IPS BGA
Carrera 32A # 110A-38 El Dorado, Floridablanca - Santander
Tel. 607-6856409 - Cel. 3028345937
www.rescateips.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 8.293

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
10 DÍA	10 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
LEONARDO ROMERO GUTIERREZ	LEONARDO ROMERO GUTIERREZ

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ROMERO GUTIERREZ LEONARDO	MASCULINO	66 AÑOS 4 MESES 14 DÍAS	CC (Tipo)	5645736 (Número)

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SANO (EXAMEN MÉDICO FAVORABLE)

Observaciones: *APTO*

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
AUDIOMETRÍA	✓	GLICEMIA	✓
VISIOMETRÍA	✓	ELECTROCARDIOGRAMA	✓
TRIGLICERIDOS	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	CAPACITACIÓN	CONTROL DE PESO
	VALORACIÓN POR NUTRICIONISTA	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

John Carreño Rangel
MEDICO CIRUJANO
IPS
Reg. Nacional 6483

Firma:

Nombre: CC: 85450825 - JOHN CARREÑO

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ROMERO GUTIERREZ LEONARDO

Software para el sector salud - www.biofile.com.co

R. M.: 09128	L.S.O.: 21805 DE 2021	Código de Seguridad	CC: 5645736
		O1130U1A8293	

RESCATE IPS BGA
Carrera 32A # 110A-38 El Dorado, Floridablanca - Santander
Tel. 607-6856409 - Cel. 3028345937
www.rescateips.com



N° 8.579

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
13 DÍA	11 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA DE PRE-INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
LEONARDO ROMERO GUTIERREZ	LEONARDO ROMERO GUTIERREZ

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
ORTIZ JAIMES SAMUEL	MASCULINO	41 AÑOS 5 MESES 2 DÍAS	CC (Tipo)	13141247 (Número)

Cargo: **MAESTRO**

EPS	AFP	ARL
NUEVA EPS	PORVENIR	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SANO (EXAMEN MÉDICO FAVORABLE)

Observaciones: *APTO*

APTO	PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA DE PRE-INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS	✓	TRIGLICERIDOS	✓
AUDIOMETRÍA	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
VISIOMETRÍA	✓	GLICEMIA	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
	CAPACITACIÓN	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 85450825 - JOHN CARREÑO

R. M.: 9485/1993 L.S.O.: 21805 DE 2021

Código de Seguridad
U1130A1G8579

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ORTIZ JAIMES SAMUEL

CC: 13141247

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEONARDO ROMERO GUTIERREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-5645736
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	3
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	3
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-10-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-09
FECHA DE PAGO:	2026-10-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	8643300136
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8614413718
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 121.900
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 121.900
CCF39	890200106	CAJASAN	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.100
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.100
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.100	$ 35.100
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.600	$ 52.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 778.800	$ 778.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/11/2026

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: LEONARDO ROMERO GUTIERREZ
Identificación CC - 5645736
Sucursal 0
Período Pensión 2026-10
Período Salud 2026-10
Fecha Pago Planilla 2026-10-09

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	5645736
Nombre	LEONARDO ROMERO GUTIERREZ
EPS	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES
AFP	Sin AFP
Caja de compensación	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	9642899309
Referencia de Pago(PIN)	9657190199
Tipo Planilla	I
Periodo Pensión	2026-10
Periodo Salud	2026-10
Tipo Cotizante	Independiente voluntario al sistema de riesgos laborales
Subtipo de Cotizante	Cotizante no obligado a cotización a pensiones por edad

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.750.905	0,1250000	$ 218.900	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
0	0	0,0000000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.750.905	0,0696000	$ 121.900	3

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.750.905	0,0200000	$ 35.100	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEONARDO ROMERO GUTIERREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-5645736
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-10-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-11-11
FECHA DE PAGO:	2026-10-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-10
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	8642899309
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8657190199
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 121.900
CCF39	890200106	CAJASAN	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.100	$ 35.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.900	$ 375.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/12/2026

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: LEONARDO ROMERO GUTIERREZ
Identificación CC - 5645736
Sucursal 3
Período Pensión 2026-09
Período Salud 2026-10
Fecha Pago Planilla 2026-10-09

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	13141247
Nombre	SAMUEL ORTIZ JAIMES
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
Caja de compensación	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	5643300136
Referencia de Pago(PIN)	5614413718
Tipo Planilla	E
Periodo Pensión	2026-09
Periodo Salud	2026-10
Tipo Cotizante	Dependiente
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.750.905	0,1250000	$ 218.900	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.750.905	0,1600000	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.750.905	0,0696000	$ 121.900	4

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.750.905	0,0400000	$ 70.100	1.750.905	0,0200000	$ 35.100	0,0300000	$ 52.600	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

POSITIVA

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LEONARDO ROMERO GUTIERREZ identificado con CC. 5645736 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)
Tipo y Numero de Documento	NI - 899999998

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2025/05/27	**Fecha inicio contrato**	2025/05/26
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2050/12/31
Riesgo	5	**Código actividad económica**	5421001 - Construccion de carreteras y vias de ferrocarril, incluye la construccion, conservacion y reparacion de carreteras,
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de octubre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC22102026L5645736R24074712.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026033527522

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN No. 0 7 3 **DE** 29 JUL 2010

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una Pensión Mensual de Jubilación, con fundamento en el Expediente MDN No. 3207 de 2010.

EL DIRECTOR DE VETERANOS Y BIENESTAR SECTORIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
En ejercicio de las facultades que le confiere la Resolución No. 4158 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que el Técnico de Servicios Grado 14 del Ejército Nacional, LEONARDO ROMERO GUTIERREZ, fue dado de alta el 28 de agosto de 1989 y su retiro se produjo el 30 de mayo de 2010, (folio 4).

Que según Hoja de Servicios No. 3-5645736 del 30 de abril de 2010, el citado ex-funcionario prestó sus servicios al Ministerio de Defensa Nacional, por espacio de 21 años y 16 días, incluida la diferencia de año laboral (folio 4).

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 98 del Decreto 1214 de 1.990, 1529 y 1530 de 2010, por los servicios prestados por el mencionado ex-funcionario, se consolidó el derecho al reconocimiento y pago de una Pensión Mensual de Jubilación en cuantía equivalente al 75% del último salario devengado, que fue el siguiente:

SUELDO BASICO		$	670.248,00
PRIMA DE ACTIVIDAD	49.5%		331.773,00
SUBSIDIO FAMILIAR	35%		234.587,00
PRIMA DE SERVICIO	16%		107.240,00
PRIMA DE ALIMENTACION			38.803,00
AUXILIO DE TRANSPORTE			61.500,00
1/12 PRIMA DE NAVIDAD			120.354,00
TOTAL		$	1.564.605,00

Que en declaración de fecha 9 de junio de 2010, el señor LEONARDO ROMERO GUTIERREZ, manifiesta no estar recibiendo pensión de ninguna entidad pública ni privada, (folio 13).

Que de la suma que se reconozca por concepto de pensión de jubilación, se efectuarán los descuentos correspondientes, de acuerdo con los reportes que realicen las diferentes entidades.

Continuación de la resolución por la cual se reconoce y ordena el pago de una Pensión Mensual de Jubilación, con fundamento en el Expediente MDN No. 3207 de 2010.

RESUELVE

ARTICULO 1o. Reconocer y ordenar pagar con cargo al presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, una pensión mensual de jubilación a favor del ex - Técnico de Servicios Grado 14 del Ejército Nacional, LEONARDO ROMERO GUTIERREZ, C.C. 5.645.736, Código No. 5845736, en cuantía de UN MILLON CIENTO SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE., ($1.173.454,00), equivalente al 75% del último salario devengado, a partir del 30 de mayo de 2010.

ARTICULO 2º. La pensión antes reconocida y ordenada pagar, se cancelará de acuerdo con las disponibilidades presupuestales y se reajustará conforme lo estipula la ley.

ARTICULO 3º. El citado pensionado comprobará su supervivencia y cotizará con el 4% del valor de la pensión con destino al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, a partir de la fecha de inclusión en nómina.

ARTICULO 4º. El disfrute de la pensión aquí reconocida es incompatible con el desempeño de cargos públicos, excepto los contemplados por la ley.

ARTICULO 5º. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición del cual podrá hacerse uso en la diligencia de notificación personal o dentro de los cinco (05) días hábiles, siguientes a ella, o a la desfijación del edicto, por escrito y debidamente sustentado con expresión concreta de los motivos de inconformidad, relacionando las pruebas que se pretendan hacer valer.

ARTICULO 6º. Para los fines legales subsiguientes, agréguese otra a la Hoja de Vida correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a 29 JUL 2010

ALVARO VALENCIA PARRA
Director de Veteranos y Bienestar Sectorial

Coronel (r) MARIA STELLA CALDERON CORZO
Coordinadora Grupo Prestaciones Sociales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN

DIGSA

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE AFILIACIÓN Y VALIDACIÓN DE DERECHOS

CERTIFICA

Consecutivo: 2232526

Que el (la) señor(a) TS14. LEONARDO ROMERO GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía 5645736 pertenece al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (EJC) a través de PENSIONADOS MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, su estado es Activo y como tal goza de los servicios médicos asistenciales aprobados en el Plan Integral de Salud mediante Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001.

La presente certificación se expide como constancia de que el (la) mencionado(a) usuario(a) se encuentra ACTIVO en la Base de Datos de afiliados y beneficiarios.

Dada en Bogotá D.C., el día 24 de septiembre de 2026.

Mayor JEUDIEL ESTEBAN ARAQUE PULIDO
Coordinador Grupo Gestión de la Afiliación
Dirección General de Sanidad Militar

ELABORÓ: PORTALSIS